

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 1 PLAZA DE PROGRAMADOR/A DE SEGUNDA, POR CONCURSO, INCLUIDA EN LOS SISTEMAS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL AÑO 2022, CUYAS BASES GENERALES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Base 6.3 de la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda que se proceda a la publicación de Anuncio por el que se solicita la acreditación de méritos alegados en el autobaremo de conformidad con lo siguiente:

⇒ MÉRITOS RELATIVOS A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO ALEGADOS EN EL AUTOBAREMO

Serán comprobados por el Servicio de Empleo Público **SIN QUE SEA NECESARIA** la presentación de mérito alguno por los aspirantes.

⇒ SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Se acreditarán mediante el certificado del órgano competente en materia de personal de la Administración de que se trate. Por tanto **SI DEBEN SER PRESENTADOS** por los aspirantes, conforme se determina en la Base 6.3.3 de la Convocatoria (BOP Toledo nº 196 de 13 de octubre de 2022).

ASPIRANTES PRESENTADOS AL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN AUTOBAREMO:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACION
1	MARTÍN SANTAMARIA, EVA MARIA	***8892**	97,00
2	TORIO MURIEL, RAUL	***9692**	24,22
3	GÓMEZ GARCIA-CANO, ANA	***0327**	12,00
4	SÁNCHEZ VARGAS, DANIEL	***9465**	0,00



ASPIRANTES A LOS QUE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, SEGÚN AUTOBAREMO PRESENTADO (TRIPLE DE LAS PLAZAS CONVOCADAS).

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACION
1	MARTÍN SANTAMARIA, EVA MARIA	***8892**	97,00
2	TORIO MURIEL, RAUL	***9692**	24,22
3	GÓMEZ GARCIA-CANO, ANA	***0327**	12,00

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COPIAS DE LOS CERTIFICADOS: DEL 29 DE FEBRERO DE 2024 AL 13 DE MARZO DE 2024 (AMBOS INCLUIDOS).

FORMA DE PRESENTACIÓN

Registro General de la Diputación, Sede Electrónica o cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, fecha al margen expresada

LA SECRETARIA TITULAR,

Fdo.: D^{ña} María Calero Díaz

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.-

